



12

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

ACTA NUMERO: SMD/SJR/SE/001/2022

En San José del Rincón, Estado de México; siendo las 11:00 horas del día 20 de Septiembre 2022, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema Municipal DIF José del Rincón, sito en Carretera Salida a Angangueo S/N C.P 50660; San José del Rincón, Estado de México, Los C.C. Lic. Alejandro Ramón Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Andrés Ramírez maya, Suplente; P.L.C. Elva Moreno Martínez, Tesorera del Sistema Municipal DIF, Responsable del Área Coordinador (a) de Archivos o equivalente; L.C María del Carmen Cruz Cruz, Suplente; Lic. Román Hernández Reyes, Contralor Interno Municipal, Titular del Órgano de Control Interno o equivalente; Lic. Gustavo García González, Asesor-Notificador, Suplente; reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 3.22 de su Reglamento, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Presentación de los nuevos integrantes del comité de Transparencia del Sistema Municipal DIF, Titular de la Unidad de Transparencia, Responsable del Área Coordinador (a) de Archivos o equivalente y del Suplente del Titular del Órgano de Control Interno o equivalente;
- 5.- Registrar nuevas Cedula Bases de Datos en posesión de la Tesorería del DIF;
- 6.- Actualizar y registrar Administradores de las Bases de Datos;
- 7.- Procedimiento de Supresión de Bases de Datos Personales correspondientes a la Dirección y Tesorería del Sistema Municipal DIF respectivamente;
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Como primer punto el Lic. Alejandro Ramón Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF da la bienvenida a todos los presentes.-----

Andrés Ramírez m.

Gustavo García González



11

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

2.- Para desahogar el segundo punto orden del día, el Lic. Alejandro Ramón Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF, procede a realizar el pase de lista a los presentes, acreditando el quórum legal para dar inicio a la sesión convocada. -----

3.- Continuando con el desarrollo de la el Lic. Alejandro Ramón Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF, dio lectura al Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes: -----

4.- Acto seguido y para el desahogo cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia del Sistema Municipal DIF de la administración 2022-2024, se da el uso de la palabra el Lic. Román Hernández Reyes, Contralor Municipal, quien presenta los nombramientos de los nuevos integrantes del Comité por indicaciones de la presidenta del Sistema Municipal DIF y de los derechos que tienen dentro de este comité, quedando integrado de la siguiente manera: -----

CARGO	NOMBRE	PUESTO	DERECHOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. ALEJANDRO RAMON MONROY	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VOZ Y VOTO
SUPLENTE	C. ANDRES RAMIREZ MAYA	AUXILIAR	VOZ
RESPONSABLE DEL AREA COORDINADOR (A) DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE	P.L.C ELVA MORENO MARTINEZ	TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	VOZ Y VOTO
SUPLENTE	L.C MARIA DEL CARMEN CRUZ CRUZ	AUXILIAR CONTABLE	VOZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO O EQUIVALENTE	LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	VOZ Y VOTO
SUPLENTE	LIC. GUSTAVO GARCIA GONZALEZ	ASESOR-NOTIFICADOR	VOZ

Andrés Ramírez M.

*Gustavo Garcia Gonzalez*²



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

5.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, derivado de las observaciones realizadas al Sujeto obligado (Sistema Municipal DIF San José del Rincón) por parte de la Dirección de Protección de Datos personales, se determina que la Tesorería del Sistema Municipal DIF debe dar de alta las bases de Datos necesarias, de acuerdo a la documentación que obra en sus archivos, apegándose en todo tiempo a los lineamientos que establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, generando a su vez los documentos de seguridad correspondientes, quedando este punto aprobado por unanimidad de votos.

6.- En este punto, el Titular de la Unidad de Transparencia, hace mención que de acuerdo a los oficios turnados a las diferentes áreas del DIF es necesario que los servidores públicos habilitados que tengan en sus archivos Datos Personales de los beneficiarios de los diferentes programas que maneja el Sistema Municipal DIF, sean nombrados Administradores de Bases de Datos Personales como lo establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y a su vez se puedan generar la cédulas de Bases de Datos correspondientes en cada área, quedando este punto aprobado por unanimidad de votos.

7.- Para el desahogo del séptimo punto, el Titular de la Unidad de Transparencia, refiere que se dará inicio al procedimiento de Supresión de Bases de Datos Personales correspondientes a la Dirección y Tesorería del Sistema Municipal DIF, ya que derivado de la revisión de las Bases de Datos dadas de alta en el Sistema Intranet se encontró que las cédulas registradas no cuenta con Datos Personales en los archivos revisados, por tanto se solicitara acompañamiento por parte del personal de INFOEM para dar cumplimiento a dicho proceso, y que el sujeto obligado cumpla con la normatividad establecida en la Ley de Transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

8.- Acto seguido se hace referencia que no se registró ningún asunto general.

9.- Para el desahogo del último punto del orden del día el Lic. Alejandro Ramón Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF, da por clausurada la primera Sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Sistema Municipal DIF, siendo las 12:30 horas del día 20 de Septiembre de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos procedentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Andrés Ramírez et al.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Custaria García González 3



a

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

LIC. ALEJANDRO RAMON MONROY

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

C. ANDRES RAMIREZ MAYA

SUPLENTE

P.L.C ELVA MORENO MARTINEZ

**RESPONSABLE DEL AREA
COORDINADOR (A) DE ARCHIVOS O
EQUIVALENTE**

L.C MARIA DEL CARMEN CRUZ CRUZ

SUPLENTE

LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES

**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO O EQUIVALENTE**

LIC. GUSTAVO GARCIA GONZALEZ

SUPLENTE